

**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA TITICORPSA SA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018.

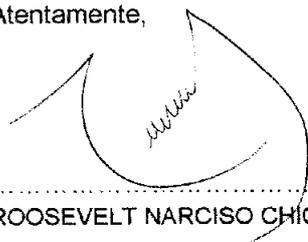
En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio económico del 2017, junto con su respectivo Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

- 1.1 La empresa no ha registrado ingresos relacionados con la actividad económica que consta en su Registro único de Contribuyente.
- 1.2 Se han efectuado estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas dando cumplimiento a dichas disposiciones.
- 1.3 Los resultados de la operación constan expresamente en los Estados Financieros que se ajustan a este informe, al cierre de este período.
- 1.4 No ha existido hechos extraordinarios o relevantes en el ámbito administrativo de Junta de Accionistas.

Del análisis por al año 2017 que constan en los Estados Financieros que se anexan, los mismos que no tiene comparativos ya que la empresa inicio su actividad el 26 de junio del 2017 por lo tanto no existen variaciones acordes a la situación del negocio.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



ROOSEVELT NARCISO CHICA ZAMBRANO

C.C.0905680922

GERENTE GENERAL